

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

S U M A R I O

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Distintivos.—Orden de 17 de julio de 1954 por la que se autoriza para usar sobre el uniforme el distintivo de la Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea al Teniente Coronel Auditor D. Hermenegildo Altozano Moraleda.—Página 1.172.

Situaciones de personal.—Orden de 21 de julio de 1954 por la que se dispone pase a disposición del excelentísimo señor Ministro de Comercio el Capitán de Navío (S), en situación de "supernumerario", D. Leopoldo Boado Endeiza.—Página 1.172.

Otra de 17 de julio de 1954 por la que se dispone quede en la situación de "Al servicio de otros Ministerios" el Teniente Coronel de Intendencia de la Armada D. Luis Maldonado Girón.—Página 1.172.

Situaciones.—Orden de 20 de julio de 1954 por la que se dispone quede en la situación de "Al servicio de otros Ministerios" el Coronel Médico de la Armada señor don Pedro González Rodríguez.—Página 1.172.

RESERVA NAVAL

Destinos.—Orden de 17 de julio de 1954 por la que se dispone embarque provisionalmente en el guardacostas *Xauen* el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Manuel González de Quevedo.—Página 1.172.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Retiros.—Orden de 17 de julio de 1954 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Celador Mayor de Puerto y Pesca D. José Rodríguez Montero.—Página 1.172.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Jubilaciones.—Orden de 17 de julio de 1954 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de primera de la Maestranza Julián Rivero Maza.—Página 1.172.

JEFATURA DE INSTRUCCION

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 21 de julio de 1954 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Cabo primero (Profesor Mercantil), declarado "apto" para dicho empleo, D. José A. Rosendo Antón, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 1.173.

Rectificación de aptitud.—Orden de 21 de julio de 1954 por la que se declara "apto" para el empleo de Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Cabo primero de dicha Organización (Profesor Mercantil) D. José A. Rosendo Antón.—Pág. 1.173.

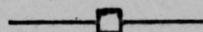
INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Situaciones.—Orden de 19 de julio de 1954 por la que se dispone pase a la situación de "procesado" el Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Luis Alfonso Cantalapiedra Fernández.—Página 1.173.

ANUNCIOS PARTICULARES

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Distintivos. — Se autoriza al Teniente Coronel Auditor D. Hermenegildo Altozano Moraleda, Secretario General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, para usar sobre el uniforme el distintivo de la Guardia Colonial de aquellos Territorios, que le ha sido concedido por Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de junio de 1954.

Madrid, 17 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y Ministro Togado Inspector General del Cuerpo.

Situaciones de personal.—Vengo a disponer que el Capitán de Navío (S), en situación de “supernumerario”, D. Leopoldo Boado Endeiza pase a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Comercio.

Madrid, 21 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...

— Se dispone que el Teniente Coronel de Intendencia de la Armada D. Luis Maldonado Girón, nombrado por Decreto de 2 de marzo de 1945 (D. O. núm. 66) para el destino que desempeña en el Instituto Nacional de Industria, quede en la situación de “Al servicio de otros Ministerios” a partir de la fecha del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 68), como comprendido en el segundo grupo del artículo 7.º de dicho Decreto.

Madrid, 17 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Situaciones.—Se dispone que el Coronel Médico de la Armada Sr. D. Pedro González Rodríguez quede en la situación de “Al servicio de otros Ministerios”, como comprendido en el grupo a), punto tercero, del artículo 7.º de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. núm. 132), por ocupar destino en la Subsecretaría de la Marina Mercante y figurar éste en la plantilla de su Cuerpo.

Madrid, 20 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Reserva Naval.

Destinos.—Se dispone que el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Manuel González de Quevedo embarque provisionalmente en el guardacostas *Xauen* por la duración de la campaña oceanográfica que realizará dicho buque entre los meses de julio y septiembre, debiendo reintegrarse a su actual destino en el destructor *Almirante Miranda* a la terminación de aquella campaña.

Esta Orden se cumplimentará con carácter urgente.

Madrid, 17 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Retiros.—Por cumplir el día 13 de enero de 1955 la edad reglamentaria, se dispone que el Celador Mayor de Puerto y Pesca D. José Rodríguez Montero cese en la situación de “actividad” y cause alta en la de “retirado” en la expresada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 17 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y General Interventor Central.

Maestranza de la Armada.

Jubilaciones.—Cumplido de la edad reglamentaria para pasar a la situación de “jubilado” el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Fundidor) Julián Rivero Maza, se dispone que con esta fecha cese en la situación de “activo” y alta en la de “jubilado”, quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 17 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Inspector General de la Inspección Central de Construcciones, Suministros y Obras de la Marina; Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

JEFATURA DE INSTRUCCION**Milicia Naval Universitaria.**

Nombramiento y prácticas.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. número 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Cabo primero (Profesor Mercantil), declarado "apto" para dicho empleo, D. José A. Rosendo Antón.

Este Oficial deberá efectuar las prácticas que determina el artículo 31 del citado Reglamento en la Jefatura de Intendencia del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y durante el período comprendido entre las fechas de 25 de julio y 25 de noviembre del año en curso.

Madrid, 21 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Rectificación de aptitud.—De conformidad con lo propuesto por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se declara "apto" para el empleo de Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Cabo primero de dicha Organización (Profesor Mercantil) D. José A. Rosendo Antón, quedando en este sentido modificada, por lo que al mismo se refiere, la que le fué reconocida por Orden Ministerial de 24 de noviembre de 1953 (D. O. núm. 268).

Madrid, 21 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA**Cuerpos Patentados.**

Situaciones.—Con arreglo a lo determinado en el artículo 8.º del Decreto de 12 de marzo último (D. O. núm. 68), se dispone que el Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Luis Alforso Cantalapiedra Fernández

pase a la situación de "procesado" a partir del día 1.º de mayo último, quedando a disposición del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

Madrid, 19 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

ANUNCIOS PARTICULARES**Patronato de Casas de la Armada.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 27 de junio pasado (D. O. núm. 147) sobre adjudicación de 10 viviendas tipos "A" y "B" y 28 tipo "C", construídas en Barcelona para el Patronato de Casas de la Armada, el Consejo Directivo ha acordado, conforme a lo indicado en los puntos segundo y undécimo de dicha Orden Ministerial, admitir las solicitudes de los aspirantes a dichas viviendas que a continuación se relacionan:

Solicitudes de aspirantes a viviendas tipo "A".

1. Comandante Médico D. Carlos Mendoza Fernández.

Solicitudes de aspirantes a viviendas tipo "B".

1. Capitán de Infantería de Marina D. Alberto Viñas Camps.—Familia numerosa.
2. Teniente de Navío D. Miguel Coll Montaña.
3. Teniente de Navío D. Antonio Cervera Cervera.
4. Teniente de Navío D. Manuel Colorado Guitián.
5. Teniente de Navío D. Fernando Bañales Alarcón.
6. Capitán de Infantería de Marina D. Andrés Parejo Muñoz (1).
7. Alférez de Navío D. Baltasar Santandreu Covas.
8. Teniente de Intendencia D. Ignacio Fernández de Bobadilla y de Bufalá.
9. Teniente de Máquinas (R. N. A.) don Juan Riutort Mulet.

Solicitudes de aspirantes a viviendas tipo "C".

1. Celador segundo de Puerto y Pesca D. Vicente Molina Fuentes.—Familia numerosa.
2. Contramaestre primero D. Guillermo Cendán Rodríguez.

3. Contramaestre primero D. Julio Fernández Mascaró.
4. Brigada de Infantería de Marina D. Mariano Torres Sora.
5. Brigada de Infantería de Marina D. Rodolfo López Benítez.
6. Sanitario primero D. Francisco Soriano Soriano.
7. Celador primero de Puerto y Pesca D. Francisco Cruz Cousillas.
8. Perito de la Maestranza D. Rafael López Cayetano.
9. Auxiliar Administrativo de primera D. José Cubero Márquez.
10. Auxiliar Administrativo de segunda doña María Sánchez Sánchez (1).
11. Auxiliar Administrativo de segunda D. Luis León Rodríguez (1).
12. Auxiliar Administrativo de segunda D. Manuel Cambeiro Suárez.
13. Auxiliar Administrativo de tercera D. Juan Osete Raja (1).
14. Auxiliar Administrativo de tercera D. Francisco Vera Jorquera (1).
15. Obrero de primera (Conductor) D. Gregorio Vivancos Vivancos.
16. Obrero de primera (Conductor) D. Antonio Pérez Francés.

(1) Admitido a reserva del resultado de la información que ha de practicarse en cumplimiento a lo dispuesto en el punto segundo de la Orden Ministerial de 22 de junio de 1948 (D. O. núm. 143).

Madrid, 21 de julio de 1954.—El Presidente del Consejo Directivo, *Felipe Abarzuza*.